



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BUENO CASTILLO & DAVALOS CIA. LTDA AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al treinta y uno de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N26/169 y La Niña, Edificio Multicentro piso 8, siendo las nueve de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **Bueno Castillo & Dávalos Cía. Ltda.**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
NANCY ARACELLY BUENO VILLALOBOS	USD200,00	200	50%
VIVIANA ANNABEL CASTILLO MOREIRA	USD200,00	200	50%
TOTAL	USD400,00	400,00	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta la señora Nancy Bueno Villalobos y actúa como Secretaria la señora Viviana Castillo.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2015, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

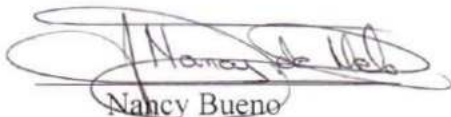
Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

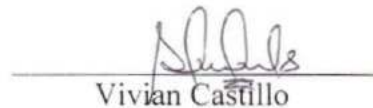
Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2015, se generó una utilidad de SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 09/100 dólares

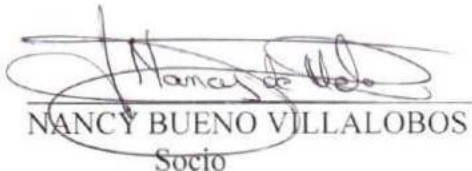
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce y treinta horas.



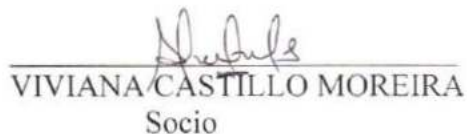
Nancy Bueno
Presidente de la Junta



Vivian Castillo
Secretaria de la Junta



NANCY BUENO VILLALOBOS
Socio



VIVIANA CASTILLO MOREIRA
Socio